

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)
Plan de Bolonia

Departamento de Orientación
IES Atenea

Marzo 2009

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) Plan de Bolonia

A) ¿Qué es?

Es un proyecto, impulsado y aprobado por la Unión Europea para

- Compatibilizar
- Homologar, y
- ARMONIZAR

todos los Sistemas Universitarios Europeos, y así permitir a todos los estudiantes y titulados europeos una mayor **movilidad** dentro de la Unión, tanto a **nivel académico como profesional**.

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) Plan de Bolonia

B) ¿De dónde surge?

- La idea del EEES nace en la Declaración de la Sorbona (1998) firmada por Francia, Alemania, Italia y Reino Unido.
- Las líneas generales se establecen en la Declaración de Bolonia (1999) donde todos los ministros de educación de la Unión Europea la asumen.
- Actualmente, se han adherido países que no son de la Unión, sumando un total de 46.

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) Plan de Bolonia

C) ¿En qué se basa el EEES?

El EEES consta de 5 pilares fundamentales:

- 1) Estructura de Titulaciones Común
- 2) Titulaciones Conjuntas
- 3) Sistema de Crédito Europeo (ECTS)
- 4) El Suplemento al Diploma
- 5) Garantía de Calidad

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Plan de Bolonia

C) ¿En qué se basa el EEES?

1) Estructura de Titulaciones Común:

- Estudios de GRADO (3 ó 4 años – 180/240 ECTS). En España 4 años/240 ECTS. Capacita para el desempeño generalista de una profesión.
- Estudios de POSTGRADO:
 - Título de Master (1 ó 2 años – 60/120 ECTS). Formación con carácter profesionalizador e investigador.
 - Título de Doctor: Se necesitan estudios de Grado + Master + Tesis. (300 ECTS + Tesis)

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Plan de Bolonia

C) ¿En qué se basa el EEES?

2) Titulaciones Conjuntas:

- Supone cursar estudios de un mismo Grado, entre dos universidades.
- Por ejemplo 3 años en la UAM + 1 año en Oxford.

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Plan de Bolonia

C) ¿En qué se basa el EEES?

3) Sistema de Crédito Europeo (ECTS):

European Credit Transfer System

- 1 Crédito = 25 horas
- 1 Curso = 60 ECTS
- Duración de un curso = 10 meses (de sept a junio). 40 semanas por curso (37 lectivas reales)

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Plan de Bolonia

C) ¿En qué se basa el EEES?

3) Sistema de Crédito Europeo (ECTS): European Credit Transfer System

- Componentes ECTS
 - Presencial (Máximo el 49% - Mínimo 30%):
Clases, seminarios, laboratorio/taller, trabajo en grupo, presentaciones orales, tutoría, evaluación...
 - No Presencial (Mínimo 51% - Máximo 70%):
Trabajo teórico-práctico, estudio, ejercicios-problemas, actividades (congresos, cineforum)...
- Los créditos se obtienen una vez completado el trabajo y tras la evaluación positiva del aprendizaje

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Plan de Bolonia

C) ¿En qué se basa el EEES?

4) El Suplemento al Diploma

- Además del Título Universitario se añade un documento unificado (en inglés o francés) que explica los datos del estudiante, el nivel de formación, competencias adquiridas, profesiones que puede desempeñar, etc.
- Su fin es facilitar la contratación en otros países de la Unión Europea.

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Plan de Bolonia

C) ¿En qué se basa el EEES?

5) Garantía de Calidad

- Todas las Universidades públicas o privadas pasarán los mismos controles de calidad.
- En España, ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad), entre otras funciones, registrará los títulos y evaluará al profesorado..
- En Europa, ENQUA verificará lo que hace cada Agencia Nacional.

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) Plan de Bolonia

D) ¿Cuándo estará implantado?

- Obligatoriamente en el curso 2010/2011.
- En España, muchas universidades ya ofertan títulos de Grado para el curso 2009/2010.

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Plan de Bolonia

E) ¿Cómo va a afectar al Sistema Universitario y de Titulaciones en España?

- Las actuales titulaciones con dos niveles: Diplomatura-Licenciatura, Ingeniería técnica-Ingeniería, pasan a un nivel: Grado,
- Desaparecen los conceptos de Diplomatura, Ingeniería técnica, etc., aunque se respetarán a efectos académicos.
- El título de Master pasa a ser oficial.

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Plan de Bolonia

F) ¿Qué supondrá para el Bachillerato el EEES?

Para que los alumnos puedan afrontar con éxito los retos que supone el nuevo modo de aprendizaje que plantea el EEES, estos, deberán ser capaces de:

- Desarrollar un trabajo más autónomo, donde el alumno sea guía de su propio aprendizaje.
- Ha de ser capaz de utilizar las nuevas tecnologías como fuente de información, extrayéndola y analizándola para elaborar su propio conocimiento.
- Tendrá que llevar a cabo un proceso de investigación en el que tenga que consultar y analizar información de diferentes fuentes.
- Deberá ser capaz de elaborar conclusiones a partir de los contenidos trabajados

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Plan de Bolonia

F) ¿Qué supondrá para el Bachillerato el EEES?


- Tendrá que desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.
- El aprendizaje no será tan teórico, sino que deberá basarse en la experimentación e investigación.
- Tendrá que alcanzar un buen nivel en idiomas que le permita comprender y expresarse en otra lengua, de modo que esté capacitado para estudiar o trabajar en otros países de la UE.

Todos estos retos, implican que desde la base del Sistema Educativo, los centros reflexionen sobre su metodología y busquen fórmulas que potencien el trabajo autónomo y el autoaprendizaje.

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) Plan de Bolonia

G) Para saber más...

- www.queesbolonia.es
- www.boloniaensecundaria.es



Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)
Plan de Bolonia

Departamento de Orientación
IES Atenea

Marzo 2009